

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 26 de junio.

Tantos años como van transcurridos de olvido ó mas bien de desprecio hácia los buenos principios, han falseado las condiciones del sistema representativo y oscurecido en muchos casos hasta las ideas fundamentales de lo justo y de lo injusto. Los partidos mueren, y las individualidades sacan la cabeza: á las nobles aspiraciones sucede la ambicion mezquina; la razon se subordina al interés; la complicidad desata los estrechos vínculos de union del pensamiento y la utilidad material, la mas cínica de todas las doctrinas, domina las elevadas regiones del espíritu. En medio de las bastardas pasiones, que huelan con impura planta la órbita de la política y de la moral, que deben ser hermanas, los rectos sentimientos los instintos generosos y las virtudes cívicas, el patriotismo, la consecuencia y la fortaleza, se tienen por preocupaciones antiguadas, indignas de figurar en el número de las cualidades personales de ciertos hombres de la época, para cuyo engrandecimiento son un obstáculo de que conviene desembarazar el camino que recorren.

La historia contemporanea nos ofrece hartos ejemplos de esta verdad des-

consoladora. Do quiera que se vuelven los ojos, tropiézase con una apostasia y con un desengaño. El blanco esclusivo de los hombres políticos ha sido llevar y gozar, y todo, todo, antecedentes, compromisos, conciencia, remordimientos lo han sacrificado á este tautológico deseo. Los medios que era preciso emplear, las amistades que se necesitaban romper para conseguirlo pertenecen á la categoría de accidentes insignificantes en que nadie ha reparado siempre que se interponian entre ellos y el objeto de sus afanes.

Por eso en España las cuestiones de gobierno son una especie de ministerios de Eleusis, un laberinto intrincado cuyo hilo posee ese dios ciego que se llama Azaso, en cuyas vacilantes manos está la suerte de 14 millones de habitantes. Por eso aqui la prevision es una quimera, el cálculo una profecía de gitanos, y las mas fundadas esperanzas una decepcion amarga. Los hombres solo representan su conveniencia propia y momentánea: examinar su pasado para fundar una hipótesis racional para lo futuro, vale tanto como consultar una veleta por la mañana para saber el viento que ha de reinar todo el dia. Los antecedentes son un mal espejo donde no se refleja el porvenir un lazo que no liga unas premisas de que no es dado deducir consecuencias. En vista de los sucesos que hemos presenciado y dispuestos á presenciar otros mas estraños, porque aquí

siempre hay un *mas* para lo que es ilógico y sale de los límites de lo probable, se hace necesario vivir *au jour le jour*, como dicen los franceses, no estraviarse en las inútiles operaciones del raciocinio, replegarse sobre si mismo para no hallar un adversario en un presunto amigo, y en una palabra despojarse del carácter sociable, que forma en la vida pública las afecciones de partido. La comunicacion de ideas, cuando las ideas nada significan es un trabajo innecesario; la identidad de pensamiento cuando el único pensamiento es el egoísmo, no cabe en lo posible; la confianza, cuando no se funda en una consideracion mútua, se convierte en animosidad ó en recelo.

Una de dos: ó esta inmoralidad es orgánica y abraza á la sociedad entera ó comprende únicamente á algunas de sus capas, á unos cuantos centenares de individuos. En el primer caso, limitémonos á llorar como los profetas hebreos la ruina de nuestra patria, y esperemos, si abrigamos bastante fé, la redencion de nuestro cautiverio. Pero en el segundo es preciso que procuremos atajar el virus corruptor; que luchemos para dominar esa hidra maléfica que levanta sus cien cabezas con la mayor impudencia; que raspemos sin contemplaciones de ningún género esa cascarilla dorada con que se pretendió hacer pasar por de oro purísimo lo que es simplemente de barro.

La obra es digna de la prensa, de

ese poder tutelar, que premia con sus aplausos, que contiene con su censura. Si no hubiera habido una punible condescendencia con las defecciones escandalosas; si á cada hombre político se le hubiera presentado bajo su verdadero aspecto cada vez que ha faltado á sus deberes, si al cerrarse las filas de un partido, cuya causa habia desertado no hubiese encontrado en las de otro el aplauso de su conducta y la remuneracion de su apostasia; si se le hubiera impreso en la frente el sello de su traicion, como Dios puso á Cain el de su homicidio, no deplorariamos hoy la situacion en que nos encontramos, ni seria preciso poner un dique á tanto desbordamiento. Pero ya que la voluntad no basta á impedir lo que ha sucedido, procúrese al menos contener los efectos del mal para que no cunda, y el grito de reprobacion de todas las conciencias aniquile á los culpables.

Que las circunstancias y los años modifican las convicciones: no pretendemos negarlo. Mas esos rápidos cambios que nos asombran; esas peripecias inesperadas, esas conversiones que se verifican en un segundo; esos arrepentimientos que nacen á la vista de un destino, ¿pueden explicarse de esta manera? No; eso se explica de otra mucho menos honrosa. Hay hombres para quienes el orgullo es pueril vanidad, y esta se satisface con un vestido bordado; hay otros cuya ambicion de gloria

FOLLETIN.

REMITIDO.

UNA DEUDA ANTIGUA.

DRAMA EN UN ACTO Y EN VERSO,

original

DE D. J. R. Y C.

Muy pocos dias han pasado, desde que tuvimos noticia que en una de nuestras imprentas habia visto la luz pública un drama en un acto y en verso, original de D. J. R. y C. La aparicion en la isla de un trabajo de esta clase, no podia menos de interesarnos vivamente, si se atiende al corto número de composiciones dramáticas que se han impreso en nuestra capital; y unida la novedad al deseo de encontrar algo mejor que lo que hasta aquí de este género se ha publicado en Palma, nos movió á leer el drama de que hablamos.

Antes de darle una ojeada habíamos recordado ya el estado en que se encuentra el teatro en España, trillados como están ya todos los géneros de composicion dramática; mirábamos la dificultad que habia de ofrecer novedad bajo algun aspecto; y no olvidábamos los grandes esfuerzos que habian tenido que hacer algunos ingenios, para que el público acogiera benévolo las obras que habian presentado á la escena. No culpábamos al público de descontentadizo y exigente, ni tachábamos á los autores de faltos de ingenio y de talento, sino que nos dolíamos de sus esfuerzos porque veíamos la época en

que habian aparecido que estaba en oposicion con sus deseos de adquirir una reputacion literaria. Acostumbrado el teatro en España á poner en escena hace ya mucho tiempo composiciones buscadas del repertorio frances, habituado ya el público á este género de obras la mayor parte acompañadas del puñal y el veneno, nada estraño ha sido que se hayan acogido con frialdad la mayor parte de las composiciones originales de nuestros autores: el genio de allende los Pirineos no era igual al nuestro, el gusto para las obras de los de allá ya estaba arraigado en nuestro suelo, y sustituirlo con las obras de los de acá era de difícil empresa, y para lograrlo, tal vez hubiera sido preciso que nuestros autores hubiesen sido muy nuevos y grandiosos en la escena; casi imposible lo primero por el largo número que de composiciones dramáticas de todos géneros habia, y muy difícil lo segundo, porque lograrlo, patrimonio tan solo es de esclarecidos ingenios y aventajados talentos. Y no se crea de ningun modo que queremos aconsejar el silencio á los que se crean con fuerzas suficientes para crear alguna obra del género de que estamos hablando; lo que sí deseáramos que no se decidiesen tan pronto á dar publicidad á sus trabajos, antes de dar cabida á todo lo que acabamos de apuntar; no quieran abrigar la creencia que muchos tienen de que nada vale el guardar tan solo para ellos lo que han creado, deben pensar que pueden arreglar aun algo que pueda tener mas benigna acogida y darles mas nombre; queremos decir en fin que constancia puede favorecerles mucho, mientras que puede serles muy perjudicial la demasiada ligereza.

Eso mismo hubiéramos aconsejado al au-

tor del drama *Una deuda antigua*, si hubiésemos tenido el gusto de estar relacionados con él, y si tal vez hubiese seguido tenaz en la publicacion de su obra, le hubiéramos rogado que antes hubiese cuidado de hacer desaparecer ciertas imperfecciones que se notan en su drama.

Trasportados por la accion del drama al siglo XI, época muy lejana y por lo mismo de mas difícil y delicada ejecucion, debia haber cuidado el autor mejor que no lo ha hecho de pintárnosla con mas exactitud y acertado colorido. No debíamos conocer que estábamos en el siglo XI porque el autor nos lo dice en la primera hoja del drama; en boca de los personajes podia poner mil frases, mil pinceladas en cada escena que nos lo dijeran; y este defecto es tanto mas notable cuanto mas ayuda el lenguaje que á veces le obliga á usar la versificacion, á pintar con colores distintos de lo que deberian ser, la época á que se refiere. La sencillez del plan sumamente débil para poder constituir el plan de un drama dá á conocer demasiado que el autor confiaba mucho en sus fuerzas; que creeria al principio hacer desaparecer esta falta con los episodios y bellezas que hubieran podido hacer olvidar algun tanto tan marcado defecto; pero desgraciadamente no es así; ver bastante descarnado no solo su conjunto sino cada una de sus partes, dá á entender que tal drama es obra de un autor novel que no ha podido demostrar ningun atrevido y seguro toque que solo sabe retratar alguna mano maestra. Y á la verdad sentimos notar faltas semejantes en una composicion que no dudamos pudiera su autor haber mejorado bastante, si la hubiese sujetado á una mano mas severa y concienzuda, y á horas de mas larga me-

ditacion. No queremos decir con esto que sea una obra imperfecta en todo, estamos seguros de que el autor de *Una deuda antigua* puede hacer algo mejor, y esmerando algun tanto su versificacion lograr con facilidad que sea mas correcta, y aumentar aun la robustez que no hemos visto desmentida en algunos versos de los cuales citamos los cuatro últimos de la escena 8.^a

Su sangre verteré! su sangre impura!
Y despues que correr su sangre vea,
Cual tigre carnicero, de ancha copa
Su cráneo servirá para beberla!

Nada mas dirémos acerca la composicion que ligeramente hemos procurado examinar; miramos bastante débiles nuestras fuerzas para que no temamos ser desacertados si queremos usar de la crítica en toda su estension. La aparicion de un drama en nuestra isla es un acontecimiento bastante notable para que se deje de fijar la atencion en la obra que ve la luz pública; y eso mismo ha sido lo que principalmente nos ha animado, deseosos de ver si se adelanta en literatura, al mismo tiempo que se atrasa en otros puntos. No intentemos bajo todos conceptos conquistar para la isla un dictado que poco la favorezca, procuremos ponerla al nivel en que debe estar; y no guardemos silencio aunque alcen su voz por medio de célebres comunicados *Un americano chasqueado* y *Un impaciente suscriptor*, bien que estamos convencidos de que nuestra voz es muy débil al lado de la suya tan sonora.

Palma.—J. F.

consiste en cobrar una cesantia de 30,000 rs.; hay otros, por último, para quienes el interes del pais se reduce á favorecer á sus paniaguados y aduladores. Se alistan bajo una bandera para darse á conocer vocean para llamar la atencion: se agitan para que se les note; proclaman y aun exajeran ciertos principios para atemorizar á sus contrarios; y cuando la debilidad ó la táctica de estos les brindan con una cartera ó con un alto puesto en la gobernacion del Estado, pisatean su bandera, truecan las voces en silencio y la agitacion en servilismo, y reuñegan de sus principios como si fuera la cosa mas natural del mundo y sin que el rubor de la vergüenza enrojezca siquiera sus mejillas.

Todas cuantas consideraciones mueven á obrar al hombre honrado, militan para esterminar esta raza de proteos, que matan á los verdaderos partidos y desprestigian al régimen constitucional á los ojos de los observadores superficiales, que atribuyen á su creencia un vicio que solo es hijo de un lamentable abuso. La imprenta periódica ha dado algunos pasos en este sentido y el pais aguarda de ella la energia y la constancia necesarias para llevar adelante una tarea altamente beneficiosa á la moral y á la política, una verdadera cruzada contra ciertos farsantes, que siguen representando en este gran teatro, porque el público no los ha silbado como merecian.

(Tribuno.)

Idem 28.

La *Epoca* celebra los nombramientos para los primeros puestos de la Hacienda que han aparecido en la *Gaceta* del domingo. Sin dejar de reconocer las buenas cualidades personales de que se hallan revestidos los agraciados, tenemos que manifestar á nuestro colega que no hallamos en algunos de ellos esos altos conocimientos rentísticos á que tributa elogios. Amigos de la verdad antes que de las personas, nunca podremos decir, por ejemplo, que el señor Moreno Lopez, á pesar de sus dotes especiales en otros ramos, sea el mas á propósito para dirigir la contabilidad de nuestra hacienda, piedra angular de nuestro sistema rentístico. El señor Moreno Lopez, que sepamos, nunca desempeñó otro destino en el departamento de Hacienda, que uno muy subalterno en la aduana de Sevilla, y que no es seguramente en ese puesto, ni con su carrera, como se adquiere la instruccion práctica que tanto exige el buen desempeño del cargo que el señor Pastor le acaba de confiar. Del señor Amblard, elevado tambien á la direccion de la caja general de depósitos, poco diremos, porque de su capacidad económica no tenemos otra muestra que el célebre decreto de los cuatrocientos y tantos artículos, publicado por el señor Bermudez de Castro, siendo él director de aduanas, y por consiguiente moralmente responsable de los colosales errores cometidos en aquella disposicion, derogada ya en una gran parte. Estamos seguros que no hubiera visto la luz pública si se hallase en su lugar el que acaba de reemplazarle. Además, párecenos que al frente de la direccion de la caja de depósitos debia figurar algun comerciante de alto crédito en la plaza de Madrid y en todas las de España, porque esto contribuiría á aumentar el número de los imponentes y á dar prestigio á esta naciente institucion que solo con la confianza podrá

aclimatarse y producir felices resultados.

Acaso un sentimiento político haya arrancado los aplausos que por estos nombramientos encontramos en *La Epoca* del domingo. Bajo este aspecto nos parece aun menos justificable la alegría de nuestro apreciable colega. Un poder que llama así á algunos hombres de la oposicion y no á los principios que estos representaban en ella, es tan censurable como esos mismos hombres que por acercarse al poder dejan á la espalda los principios.

¿Qué han ganado las instituciones, las doctrinas y los partidos con que el señor Moyano sea ministro, y con que figuren en el Consejo real y en las direcciones media docena de nombres? Nada, sino algunos desengaños mas. Con nombres solos, ni se resuelven las cuestiones, ni se protegen los intereses, ni se satisfacen las necesidades públicas. Lo que hoy se pide y se quiere son hechos, y los hechos desgraciadamente por mas que los busquemos, no los vemos en las columnas de la *Gaceta*. (Nacion.)

Idem 29.

El aislamiento á que va quedando reducida la *Esperanza* en la cuestion de Oriente, nos inspira lástima, porque al fin y al cabo, aunque solo, nuestro colega defiende el terreno palmo á palmo. El último desengaño del periódico vespertino ha sido la oposicion que hace á las pretensiones religiosas del czar el *Univers* de Paris, compañero inseparable del diario absolutista de Madrid, su tierno Píladés, su *fidus Achates*. ¡Y esto estraña la *Esperanza*! El diario frances no tiene la abnegacion suya, de trabajar para el emperador de Rusia, y con un egoismo punible si duda, trata nada menos de que su pais ejerza en la Tierra Santa la mayor influencia. No aconsejamos á nuestro colega madrileño que le imite, pidiendo para España lo que el *Univers* pide para Francia, porque de este modo no le quedaria gran cosa al ruso, que es al que conviene sostener, á pesar del cisma y de aquellos pecados de las monjas polacas. Por lo que toca al sultan, á su derecho de príncipe independiente, y á la integridad de su territorio, ¿quién se ocupa de cosas de tan poca monta? ¿Acaso la justicia y el derecho son lo mismo aquí que en Constantinopla? ¿Y qué nos importa la tolerancia del gobierno otomano, que no reparan en confesar y aplaudir los religiosos de los Santos Lugares? Aunque así fuera, contestariamos como en aquella ópera bufa: *eres turco, no te creo*.

En vista de todo esto y despues de haberlo pensado maduramente, hemos decidido prestar á la *Esperanza* nuestro débil apoyo. Si nos necesita para pasar el Pruth y el Danubio, para echar á pique desde las orillas del Bósforo las escuadras francesa é inglesa, para entrar á sangre y fuego en Constantinopla, y para llegar hasta la Tierra Santa y quitar de allí estrellas, y llaves, y cerrojos, que puedan recordar siquiera que no siempre Nicolas y sus autecesores ejercieron la autocracia en los sitios donde se operó la redencion del mundo; si para esto nos necesita, repetimos, no tiene mas que enviarnos un recado y acudiremos dispuestos á ayudarle en esta santa cruzada, siempre y cuando se sirva recomendarnos á la clemencia del czar, por sí á S. M. I. le da la gana despues de venir á conquistarnos.

Unidos ambos, nada valen la opinion del *Univers*, ni los esfuerzos de lord Palmerston, ni los de otro cualquiera; y si por acaso en la corte romana y entre el clero europeo no se vieran las cosas del mismo modo que nosotros las vemos, no seria malo, salvo el parecer de nuestro apreciable colega, convocar un cisma que diese al papa Nicolas la direccion de la iglesia de Occidente. Esto seria el bello ideal de nuestras aspiraciones. Locos de alegría nos volvemos á la idea de ver á nuestro buen amo el czar con la tiara, dando leyes á todos los pueblos y á todas las conciencias de la tierra.

(Tribuno.)

Variedades.

Medida saludable sobre monjas.

Desde la emancipacion de los católicos, ha aumentado considerablemente en Inglaterra y sobre todo en Irlanda, el número de conventos de monjas. Alarmado el espíritu protestante con este desarrollo se han quejado amenoando los periódicos de los abusos que se cometen, en esos asilos de la virtud alegando que se atraian á su seno muchas personas ricas, demasiado jóvenes para saber que clase de compromisos contraian al pronunciar sus votos personas que despues deseaban volver al mundo, y que se las detenia violentamente para evitar el escándalo, y sobre todo, para no tener que restituir lo que habian dado al convento. Estas razones han movido al gobierno ingles á presentar al Parlamento un proyecto de ley en virtud del cual se le autoriza á ejercer una vigilancia especial en los conventos de monjas, y á hacerlos visitar periódicamente por funcionarios públicos encargados de asegurarse de que dentro de los muros del convento no se detiene á nadie contra su voluntad, contra la absoluta libertad de accion que la ley inglesa concede en todo caso al que no ha cometido un delito. Esta ley que puesta en ejecucion disipará todas las dudas que se tienen sobre los conventos de monjas y que demostrará al mundo protestante la verdadera, espontánea y libre vocacion de los que residen en ellos, parece haber sido bien recibida por la parte mas sensata del público católico, y no parece que suscitará gran oposicion.

Africa.—Con este epígrafe dice *El Herald*:

«La mision de descubrimientos en el interior de Africa, emprendida hace tres años bajo la direccion de M. James Richardson, muy conocido por sus viajes en la parte septentrional del Gran Sabra en 1845 y 46, ha dado ya inmensos resultados para la ciencia. Protegido por el Gobierno ingles que habia trazado el plan de viaje, la expedicion debia embarcarse en Trípoli, pasar al Beled-el Soudan ó Nigricia y al lago de Tchad, atravesando el Sabra á fin de concluir los tratados de comercio con los gefes de aquellas cercanias. Dos sábios prusianos, los doctores Barth y Ovenveg, encargados de las observaciones científicas, el primero con relacion á los idiomas y geografia y el segundo acerca de la historia natural, acompañaban á Mr. Richardson. Este último despues de haber explorado el lago de Tchad y los alrededores, debia llegar á Trípoli por el camino de Bournou, en tanto que los alemanes empezaban la parte mas difícil de su co-

metido, pasando el Ecuador para tomar á Mombas (Mombasah) ó Zandibar en la costa oriental del Africa del Sur. El viage completo en línea recta escederia á la distancia de Trípoli al Cabo de Buena Esperanza.

Despues de la muerte de Richardson el gobierno inglés ha continuado facilitando á los prusianos los auxilios necesarios á la prosecucion de la empresa, atendidos los importantes resultados que ya habian obtenido. En el mes de setiembre 1851, los dos intrépidos exploradores habian escrito desde Kanka, en la ribera occidental del lago de Tchad que iban á unirse á la expedicion de un gefe poderoso de Bournou que se disponia á invadir el Ouaday cuyo rey acabada de morir. Despues de los últimas noticias recibidas de Londres, la armada á que se habian agregado los señores Barth y Ovenveg habia sido atacada en el camino por los ouadayenses y derrotada. Los dos viajeros fueron bastante felices, logrando escapar y conservando sus instrumentos y bagajes. De vuelta á Kanka, á principios de 1852, se unieron á otra expedicion dirigida contra uno de los puntos del Sud, el Mandara, á donde penetraron. Otras escursiones científicas han seguido á esta, y los primeras cartas que se reciben en Trípoli por las carabanas del Soudan nos harán conocer probablemente que los viajeros están en camino, para cortar oblicuamente la region ecuatorial hasta la costa Oriental.»

El cloroformo aplicado á los partos.

Llamamos la atencion de los profesores de medicina sobre la noticia publicada en el *Weekly News* el *Gatehead Observer* y otros periódicos ingleses con motivo de haberse aplicado el cloroformo á la reina Victoria en su último parto produciendo los mas felices resultados.

Cuando los facultativos de una nacion tan culta y adelantada en las ciencias, como la Gran Bretaña, no han vacilado en aplicar ese medio á su reina debe estar fuera de duda que no ofrece riesgo ni peligros de niugun género. El cariñoso afecto que profesan en Inglaterra á la reina Victoria todas las clases de la sociedad; la respetuosa veneracion con que en aquel pueblo eminentemente libre se mira al trono habrian detenido á los médicos en valerse de ese recurso, si hubieran abrigado algun recelo de que pudiese serle nocivo.

Los profesores españoles están, pues en el caso por bien de humanidad de ensayar el uso del cloroformo en los partos á fin de emplearle como se hace en otros paises para evitar no solo los terribles dolores que sufren las mugeres en ese penoso trance, sino las funestas consecuencias que en ciertas ocasiones produce el temor y sobresalto que en algunas experimentan.

«Mas sobre el cloroformo.—A propósito de lo que decimos mas arriba, hablando de la virtud del cloroformo, juzgamos del caso reproducir la siguiente noticia que dá la *Crónica de los hospitales*:

«El cloroformo obtenido en estos hospitales por el procedimiento de Petit, es de tan pronto y eficaces efectos que produce la anestesia desde uno á tres minutos, sin que participe del inconveniente que tiene el que se conocia hasta hoy, de producir los vómitos en la mayoría de casos; mientras que el de que nos ocupamos no los ha producido en ninguno de los operados que hemos sometido á su accion, apesar de

haber prolongado la anestesia por espacio de media hora en una muger que sufrió la blefaroplastia; por cuya razon no se hace uso de otro."

Fenómeno.—Leemos en el Albeitar periódico que se publica en Barcelona por una sociedad de albéitares, bajo la direccion de don Pedro M. Cardenas. El profesor don Nicolas Coruado, desde Bellpuig, nos comunica con fecha 19 de los corrientes, el siguiente y curioso caso. Un gato recién nacido, el cual conserva dicho profesor como un fenómeno notable, ha presentado al tiempo de nacer tal irregularidad en la forma de su organismo, que ha llamado la consideracion de cuantos le han visto. De la parte ó region anterior del esternon, parte un cuello de pulgada y media de largo, en cuyo extremo libre se notan dos manos tan desarrolladas como las naturales. Desde la parte exterior del esternon hasta el cartilago sifoides se advierte el tercio posterior de los pies tan desarrollados como los otros dos. En fin, es una curiosidad que bien debiera mañana ocupar un punto de cualquier gabinete patológico de historia natural. No es este el único fenómeno de que tenemos noticia, pues que en san Cugat del Vallés, y en la casa llamada de Bingut, fabricante de aguardiente, existe otro gato embalsamado con estas particularidades: cuatro extremos, dos anteriores y otros dos posteriores y dos colas."

fué elegido san Pio, primero de este nombre, hijo de Rufino natural de Aquileya. Estudió en Roma y fué recibido entre los canónigos reglares: nombrado por Pastor universal espidió varios decretos y anatematizó á varios heresiarcas entre ellos Valentin y Marcion. Fué su vida tan ejemplar que solo el martirio pudiera ser el complemento de su santidad, y tuvo la dicha de perder la vida por la fe de Jesucristo el dia 11 de julio del año 165 á los nueve y medio de pontificado.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows for Ayer and Hoy.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 36 ms. Pónese.... á las 7 " 24 " Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 hs. 4 ms. 39 s.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 8.

- De Barcelona en 4 dias laud S. José, de 48 ton., pat. Rafael Llompart, con 10 pas., lastre y efectos. De id. en id. laud San Antonio, de 50 ton., pat. Antonio Pomar, con fardería. De Valencia, en 4 dias laud san Cayetano de 19 ton., pat. Andres Melis, con 1 pas. harina, efectos y balija. De Alicante en 28 horas vapor guarda-costas Lejanto su comandante el capitan de fragata D. Jose Morgado.

Dia 9.

- De Genova en 7 dias laud san Antonio de porte 58 ton., pat. Jaime Calafell con hierro y efectos. De Bona en 3 dias laud san Antonio de porte 25 ton., pat. Gabriel Lladó, con bueyes. De Barcelona en 3 dias lad Cármen de porte 49 ton., pat. Rafael Covas con 2 pas. y last. De Barcelona en 3 dias laud san Jose, de porte 9 ton. pat. Pedro Juan Garcias, en last. De Argel en 2 dias laud Sangre, de porte 22 ton., pat. Miguel Vivó con 5 pas. y lastre.

Idem despachadas.

Dia 8.

- Para Mahon laud S. Antonio, de 10 ton., pat. Juan Jofre en lastre. Para Sevilla laud San Cayetano, de 53 ton., pat. Francisco Florest, con aguardiente y efs.

Dia 9.

- Para Rosas laud Carolina de porte 21 ton., pat. Juan Pablo Torró con vino y aguardiente. Para Villajoyosa laud Anita, de porte 8 ton. pat. Vicente Ballester, con 2 pas. obra de barro y efs.

Avisos particulares.

En la calle de Amburgo

núm. 72, piso 2.º esquina á la calle dels Oms, se venden ropas de varias muestras de última moda, para trajes de verano, á precios cómodos.

Se desea encontrar una

ama de leche que quiera criar en casa de los padres de la criatura. En esta imprenta darán razon.

Table of market prices for various goods like Paja, Carbon, Algarrobos, Queso, Lana, Aceite, Leña, Trigo fuerte de Sevilla, etc.

En depósito ó sobre el muelle.

Table of market prices for goods in deposit or on the pier, including Aceite de Sevilla, Idem del pais, Jabon duro, etc.

Mercado.

Table of market prices for Habas, Guijas, Garbanzos, Frijoles, Judias, Maiz.

NOTA. Las iniciales de la última columna indican A. abundante, B. baja, C. calma, E. escaso, F. falta, N. nominal, P. pedido, S. subida, U. última venta.

Large table of market prices with columns for Medida y peso mallorquin, Libras, Suelo, Diner, and various goods like Quintal, Arroba, Idem, etc.

abono en la forma siguiente:

Por quincenas durante la temporada que dará principio en setiembre y concluirá el último dia de carnaval del año próximo de 1854.

- Palcos con 60 entradas. . 180 rs. Lunetas de primera clase. 22 " Id. de segunda. 14 " Entrada personal. 20 "

La suscripcion al abono queda abierta en casa de D. Pedro José Garcia sita en la plaza de Cort desde las nueve de la mañana á las siete de la tarde y hasta el dia 30 del actual, donde estará de manifiesto el plano del local para mejor inteligencia de los que deseen abonarse.

En el caso de que el importe del abono ascienda á las cantidad suficiente para atender á los gastos que se han conceptualado indispensables la sociedad se compromete:

1º Al ajuste de actores que hayan trabajado en los principales teatros del continente con aceptacion.

2º A dar 11 quincenas de verso y zarzuelas sin alterar los precios á los abonados cuando se pongan en escena las zarzuelas, á pesar de los crecidos gastos que ocasiona el aumento de la orquesta, la ensenanza y el cuerpo de coros que sean necesarios.

3º A no dar mas beneficios fuera de abono que los que la Sociedad tenga por conveniente para los establecimientos de beneficencia, que en toda la temporada no excederán de cuatro.

Y 4º A dejar gratis á los abonados sus localidades en todas las funciones de las tardes.

Los Sres. oficiales de la guarnicion y empleados que se hubiesen abonado podrán cesar en su abono caso que sean destinados fuera de la capital.

Los precios diarios fuera de abono, sin perjuicio de aumentarlos cuando se considere necesario serán los siguientes:

Table of prices for functions (Funciones de) including verso and zarzuelas, with prices for Palcos, Lunetas, and Entrada general.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de hoy.

SANTA RUFINA Y SEGUNDA, SAN CRISTOBAL Y LOS SIETE HERMANOS MÁRTIRES.

Fueron las dos santas vírgines Rufina y Segunda, hermanas naturales de Roma. Profesaban la católica fé y desposáronse con Armentario y Verino, cristianos; mas habiendo apostatado de la verdadera religion; rehusaron las dos vírgenes casarse con ellos y huyeron de la ciudad perseguidas, y vueltas á ella, el prefecto Junio intentó apartarlas de sus santos propósitos, y viendo malogradas sus pretensiones, como igualmente los vartos tormentos que las hizo sufrir, mandó cortarlas las cabezas año 256.

Santo del dia de mañana.

SAN PIO PAPA Y MARTIR. Por martirio del Papa san Higinio

El vapor correo *El Barcelonés* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 8 3/4 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 42 pasajeros, entre ellos el Sr. D. Ramon Sarasua y su esposa administrador principal de correos de Mallorca.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto mandando proceder á la traslacion á Madrid de los restos mortales del marques de Valdegamas desde la iglesia en que se hallan depositados en Paris, previniendo se conserven por ahora en las bóvedas de la iglesia colegiata de San Isidro el Real.

Real orden concediendo un crédito de 30 mil reales para costear las obras de la nueva cárcel del distrito de Puente deume.

Otra autorizando la compensacion de los créditos personales con lo que seria deuda del 5 por 100 por atrasos de las cargas municipales.

Real decreto concediendo al ministro de la Gobernacion un crédito de un millon de reales con destino al establecimiento de la línea eléctrica-telegráfica, que partiendo por Madrid, pasando por Zaragoza y Pamplona ha de terminar en la frontera de Francia por la parte de Iron.

Otro declarando cesante al gobernador de la provincia de Toledo don Manuel Maria Herreros.

Otro nombrando para este destino al diputado á Cortes don Miguel Maria de Fuentes.

Otro mandando establecer cajas de ahorros en todas las capitales de provincia en que no las haya, con sus cursales en los pueblos de la misma donde á juicio de los gobernadores y de los ayuntamientos respectivos puedan ser convenientes; para lo cual se dictan varias disposiciones, debiendo dirigirse por ellas dentro de dos meses las cajas de ahorros y los Montes de Piedad hoy existentes.

Otro mandando proceder en el distrito de Priego provincia de Córdoba á la eleccion de un diputado á Cortes, por haber renunciado dicho cargo don Bermudez de Castro.

Real decreto mandando que el descuento fijo del 45 por 100 impuesto sobre los haberes de las clases pasivas sea gradual desde 1º enero de 1854.

Real orden dictando reglas para la formacion de los expedientes relativos á enagenacion de bienes y valores de beneficencia.

Real decreto concediendo al ministro de Hacienda un suplemento de crédito de 12 millones de reales para la continuacion de las obras del canal de Isabel 2ª.

Otro mandando que las cartas que se dirijan á cualquiera de los estados de Italia, excepto la Cerdeña se franqueen previamente, lo que se efectuará por sellos de 6 cuartos.

Otro disponiendo que las cartas sencillas cuyo peso no pase de cuatro adarmes, procedentes de Holanda, Dinamarca, Estados de Alemania que no se sirven de la mediacion de las postas de Austria ó de Prusia Nápoles y Sicilia, Parma, Módena, Luca, Toscana y los Estados Pontificios, pagarán en España 9 rs. sea cualquiera la provincia á que venga dirigida, aumentando 9 rs. por cada cuarto de onza. Las cartas sencillas procedentes de Lu-

glattera cuyo peso no esceda de un cuarto de onza, pagarán en España 10 rs. aumentándose tambien 10 rs. por cada cuarto de onza.

Otro mandando que todas las oficinas y dependencias del ministerio de Hacienda se proceda á formar inventario valorado de todos los objetos, muebles é inmuebles de propiedad del Estado que se hallen á su respectivo tanto en administracion como en usufructo.

Otro concediendo real autorizacion á la compañía anónima titulada *Ausiliar de la industria*, constituida en la provincia de Barcelona para que pueda dar principio á sus operaciones.

Otro nombrando rector de la universidad literaria de Barcelona á D. Francisco de Paula regente electo de varias audiencias y fiscal que ha sido de la territorial de Valencia.

Real orden mandando proceder inmediatamente á convocar oposicion pública con el fin de proveer sin escepcion todas las plazas de facultativos que se hallan concedidas en el dia con el carácter de interinidad en los establecimientos de beneficencia de la Corte.

ESPAÑA.

MADRID 4 de julio.

Las noticias de la isla de Cuba que nos ha traído el correo que llegó á Vigo el 27 alcanzan hasta el 8 de junio. La tranquilidad pública seguia inalterable en toda la isla, cuyo gobernador general habia publicado la real orden por la cual S. M. aprobaba la conmutacion de la última pena en 10 años de presidio á varios reos políticos, que el señor Cañedo habia perdonado al pié del patíbulo.

Se trataba de construir un ferrocarril de Trinidad á Santi Spiritos.

Los azúcares tenían una buena demanda.—Por el mismo conducto se han vuelto á tener noticias de Canarias; pero nada notable ocurría en aquellas islas.

Se está gestionando cerca de S. M. por lo que toca á Su Real patrimonio y cerca del gobierno por lo que atañe á otros asuntos, para que el monasterio del Escorial vuelva á ser ocupado por una comunidad de frailes gerónimos sujetos estrictamente á la regla de su institucion. Se fundan los que esto solicitan en lo insuficientes y costosos que son hoy los capellanes que, dotados por el real patrimonio, cuidan hoy el monasterio, para evitar la ruina y para que con arreglo á la fundacion, se esté pidiendo dia y noche por la salvacion de las altas personas que duermen en el régio panteon del Escorial.

El 20 del actual, dia en que S. M. la reina entra en el quinto mes de su embarazo, ó pocos dias despues, se anunciará oficialmente á la España y á la Europa el estado interesante de S. M. Se ha dicho, pero no lo afirmamos, que con este motivo habrá besamanos y fiestas en el real sitio de San Ildefonso.

(Hojas autógrafas.)

Dice el *Clamor Público* del 4.

A las cinco ha venido la reina madre de Aranjuez con toda su familia, y sin detenerse en Madrid se ha dirigido á Francia por el camino de Burdeos.

Idem 5.

Anoche á última hora y hoy por la

mañana han vuelto á reproducirse los rumores de crisis ministerial.

Aun cuando nada haya de cierto, siempre resulta de tan repetidas y constantes voces que reina la general presuncion de que el gabinete Lersundi tendrá corta vida.

Semejante creencia ha venido á robustecerse con el rigor últimamente desplegado contra la imprenta: rigor que se hace mas sensible, despues de la tolerancia que con ella se ha tenido durante un mes, y las pruebas de deferencia que se esforzaba en darle el señor Egaña.

Siempre que cualquiera ministerio moderado adopta medidas de represion contra los periódicos, bien puede asegurarse que ó trata de gobernar contra el voto público, ó corre inminente peligro. La historia de los nueve años, que han transcurrido desde el fatal pronunciamiento de 1843, lo acredita. Para nosotros la señal infalible de una próxima crisis ó de serios conflictos son los secuestros y las denuncias.

Apenas partió para Francia la reina madre salieron en una silla de posta para el Escorial los ministros de la Gobernacion y Fomento.

Anoche se ha dicho que hoy regresará á Madrid el general Lersundi y que permanecerá en la corte hasta el 12: ignoramos el fundamento de esta noticia.

Segun el *Clamor Público* parece fuera de duda que el general Narvaez regresará pronto á la Península quedando relevado, como lo solicitaba de su comision á Viena *El Clamor* no dice el fundamento de su opinion en esta materia.

Las noticias de Puerto-Rico, que ha traído el vapor que llegó á Vigo el 27, alcanzan al 30 de mayo y nada dicen de interés político.

Decididamente la reina madre marcha directamente á Paris, donde parece á no dudarlo, que se trata del casamiento de su hija con el Príncipe Gerónimo Napoleon.

Aunque mañana probablemente terminará el consejo real el examen de los expedientes de ferrocarriles todavía faltan que remitirse ocho al gobierno. Por esta razon y por la de que parece cosa acordada en el Consejo lo que viene anunciado hace dias la *Correspondencia*, de que todos los expedientes se resolverán á un tiempo, no creemos que esto suceda, y bueno es consignarlo para que lo sepan los mas impacientes, hasta el último tercio del mes de julio lo mas pronto.

Nostras últimas noticias de hoy, sobre el asunto del pago de los contratistas de obras públicas, no desmienten las que damos en otro lugar. Ayer recibió el señor Moyano á los contratistas y despues de oír sus quejas, les manifestó que sin perjuicio de las gestiones que se proponia hacer para que las acciones de carreteras se aplicaran al objeto de su creacion, haria otras cerca del ministerio de hacienda para que se les satisfaga en metálico lo que hasta el dia se les adeude. (Hojas autógrafas.)

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 5 de julio de 1853.

FONDOS PUBLICOS.

Tres por 100 consolidado 42.

Tres p. 8 diferido á 23.

Particip. convertibles á 3 p. 8 á 00.

Ins. del 4 y 5 por 100 á 20.

Amortizable de primera á 10 5/8.

Dicha de segunda 5 1/4.

Acciones de San Fernando 105 1/2.

Nota de la redaccion.

Despues de la Bolsa.—Tres por ciento á 44 7/8 d.—El tres por ciento diferido á 22 7/8 d.—Amortizable de primera clase á 10 3/4 d.—Id. de segunda á 5 1/4 dinero y á 0 0/10 papel.—Comité ó sea el 50 por ciento de cupones, á 3 1/4 p.

Cambios.

Londres á 90 dias 51 15 por un p. f.
Paris á 8 dias 5 f. 29 por un p. f.
Alicante 1/4 d.—Barcelona par p.—Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña 1/2 d.—Granada 1/2 d.—Málaga 1/2 d.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/2 d.

Bolsa de Paris del 4 de julio.

Tres por 100 75 fr. 40 c. Cuatro y medio por 100, 101 fr. 40 c.—Españoles.—Diferido, 23 3/4. Interior, 41. Pasiva 0.

Bolsa de Londres del 3 de julio.

Consolidados 98.—Españoles: Pasiva 5 1/4.—Tres p. 8 48.—Diferido 22 1/2.—Certificados 00.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Diario* da la noticia del fallecimiento en esta capital del señor don Tomas Quint Zaforteza y Dameto, caballero de la órden de Calatrava.

En otro párrafo reproduce las quejas de que ya hicimos mérito acerca los fraudes que cometen los vendedores de leche y que á pesar de la vigilancia de los comisionados al efecto, dice haber oido quejarse á muchas personas que sin hacer análisis en regla, han experimentado que una sustancia heterogénea está mezclada con dicho líquido, añadiendo que los espendedores prevalidos de que no se les permite venderlo con mezcla de agua han aumentado su precio sobremanera, sucediendo lo mismo con las hortalizas, que con la imposicion del derecho de puertas, se aumentó su precio, y despues de quitado aquel, ningun alivio han experimentado los consumidores.

En esto tiene mucha razon nuestro colega y tiempo seria que se tomara algun tanto en consideracion.

Dice que se ha observado igualmente que los billetes que da á los compradores de carbon el fiel que está encargado de su peso, no llevan asignada su calidad ni el nombre del vendedor, como se practicó algun tiempo, á fin de poder exigir la responsabilidad á los que venden gato por liebre.

En una carta de su corresponsal de Algaída con fecha 5 del corriente, da la noticia que ya insertamos dias atras sobre la cuadrilla de malhechores que asaltó en *Randa* la casa de *lamo'n Pera Fransesch de sa Cabana* al que despues de haber robado asesinaron dejando moribunda á su muger.

Finalmente manifiesta el deseo que ya espresamos nosotros de que el *Balear* dé algunas esplicaciones relativas al modo y forma con que ha de efectuarse la obra de la Catedral.

PALMA

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
editor responsable.